

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD PERIODISTA KUWAITÍ

Amnistía Internacional ha sabido que el periodista kuwaití Muhammad 'Abd al-Qader al-Jasem quedó en libertad bajo fianza el 4 de diciembre de 2009, 12 días después de su detención. Estuvo recluido en el Departamento de Investigación Criminal del Ministerio del Interior, en la capital kuwaití, la ciudad de Kuwait. Lo habían detenido tras haber criticado al primer ministro de Kuwait, Sheikh Nasser Al Sabah, durante una reunión privada en octubre de 2009.

Muhammad 'Abd al-Qader al-Jasem había sido citado el 22 de noviembre en una comisaría de policía de la ciudad de Kuwait, donde se negó a responder a las preguntas que le hicieron, porque no había sido informado del motivo de la citación. Ese mismo día lo enviaron al Departamento de Investigación Criminal del Ministerio del Interior, donde se negó de nuevo a contestar por considerar que el motivo de su detención no estaba claro.

Muhammad 'Abd al-Qader al-Jasem había criticado ya al primer ministro y al gobierno anteriormente. No se sabe si se han presentado formalmente cargos contra él tras su detención en noviembre y diciembre de 2009.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Esta es la primera actualización de AU: 316/09 (MDE 17/002/2009). Más información:
<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE17/002/2009>

Más información sobre AU: 316/09 Índice: MDE 17/002/2010 Fecha de emisión: 10 de febrero de 2010

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

